

RESOLUCIÓN N° 35 /2.020

“POR LA CUAL SE DESIGNA AL FUNCIONARIO BTA. RODRIGO LÓPEZ ALFONSO, COMO ENCARGADO DE DESPACHO DEL CAMPO EXPERIMENTAL DEL IPTA- NATALICIO TALAVERA, MIENTRAS DURE LA AUSENCIA DE LA TITULAR”

Asunción, 23 de Enero de 2.020.-

VISTO:

El Memorando N° 005, presentado en fecha 13 de Enero de 2.020, por el cual la Ing. Agr. María de Lourde Cabrera, Jefa del Campo Experimental del IPTA - Natalicio Talavera, a través del cual comunica el usufructo de sus vacaciones del 14 al 20 de Enero del corriente año, correspondiente al ejercicio fiscal 2.018 y, solicita la designación del Bta. Rodrigo López Alfonso como Encargado de Despacho, mientras dure su ausencia; y;

CONSIDERANDO:

Que, el expediente cuenta con el Visto Bueno de la Dirección General de Centros de Investigación y Campos Experimentales.

Que, el Encargado de Despacho de la Dirección de Gestión y Desarrollo de las Personas, por Prov. DGDP N° 16/2020, remite el expediente a la Dirección de Secretaría General, para la emisión de la Resolución correspondiente.

POR TANTO; En uso de las atribuciones y facultades, que le confiere la Ley N° 3.788/10;

EL PRESIDENTE

DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGÍA AGRARIA (IPTA)

RESUELVE:

Artículo 1°-

DESIGNAR, al funcionario Bta. Rodrigo López Alfonso, como Encargado de Despacho del Campo Experimental del IPTA - Natalicio Talavera, del 14 al 20 de Enero del corriente año, mientras dure el usufructo de vacaciones de la Titular.

Artículo 2°-

COMUNICAR, a quienes corresponda y cumplido archivar.



Daniel T. Gómez P.
Jefe de Gestión Documental
Dirección de Secretaría General - I.P.T.A.



Ing. Agr. EDGAR A. ESTECHE A.
Presidente del IPTA